RESOLUCION PRESIDENCIA N° 276/2021.-

Asunción, 26 de marzo del 2021.

Visto: El Memorándum Nº 3 de la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Empresa, en donde remite, el Acta de Apertura de Ofertas de Propuesta Técnica, Legal y Económica del llamado a **"LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2021 "ADQUISICION DE CAJAS DE CARTÓN – CONTRATO ABIERTO - ID N° 390.347",** realizado en el mes de marzo de 2021, así como el Acta de Evaluación.

Considerando: Que en el Acta de Evaluación de fecha, 16 de marzo del 2021 la Coordinadora de la UOC, Lic. Miriam Rodríguez, detalla cuanto sigue:

Acta de apertura de ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08 de marzo de 2021 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

U.O.C. CAPASA

N°	Oferente	Precio Total Ofertado
1	CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.	Gs. 1.163.475.000.-
2	GRUPO TAPYRACUAI S.A.	Gs. 1.359.837.500.-

Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: Conforme a lo indicado en el Punto 5) de Acta de Apertura de Ofertas, se desprende que: No se han realizado observaciones en el presente acto de apertura por parte de las firmas participantes.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/19 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
Formulario de Oferta y planilla de precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 3%	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas)**	Cumple	No Aplica
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(Personas Físicas)**	No Aplica	No Aplica
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(Personas Físicas)**	No Aplica	No Aplica

En relación á la presentación de la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas observa todos los oferentes cumplen con la presentación de dichas documentaciones.

Seguidamente se procede a la verificación sobre la: CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" y "B" ARTÍCULO 40.

El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, Incisos "a" y "b" de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona Lopez
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

U.O.C. CAPASA

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
En primer lugar, verifica que los Oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada, tanto en forma física como en la constancia SIPE, de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.	Cumple	Cumple
Se verifica los registros del personal de CAPASA para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Cumple	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple

Observación: En las consultas realizadas, se han incluido a la totalidad de accionistas, gerentes y representantes legales de los oferentes.

Verificación de los precios ofertas por las firmas participantes:
De conformidad a la disposición contenida en el Art. 62° del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de precio presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que no presentan errores aritméticos en sus ofertas.
Seguidamente se procede a verificar los precios unitarios ofertados, a fin de cotejar la razonabilidad y pertinencia de los mismos, de acuerdo a los parámetros establecidos en las bases y condiciones del presente proceso de contratación.

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de haber realizado la verificación de planilla de precios no hubo necesidad de realizar correcciones por errores aritméticos, por lo que se procede a ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados.

Planilla Comparativa de Precios Unitarios
CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio Corrugadora Paraguaya S.A.	% Diferencia
1	Caja de Cartón Negro de 750 ml. x 12	Unidad	5.705	5.456	-4%
2	Caja de Cartón Roja de 750 ml. x 12	Unidad	5.822	6.652	14%
3	Caja de Cartón Azul de 750 ml. x 12	Unidad	5.481	5.489	0%
4	Caja Individual Aristócrata Azul de 750 ml	Unidad	2.650	No Cotiza	No Cotiza
5	Caja de Cartón Negra de 450 ml. x 12	Unidad	4.964	5.115	3%
6	Caja de Cartón Negra de 200 ml. x 24	Unidad	2.452	2.376	-3%
7	Caja de Cartón Parapiti de 900 ml.	Unidad	3.219	3.289	2%
8	Caja de Cartón Parapiti de 450 ml. x 24	Unidad	2.833	3.135	11%
9	Caja de Cartón Parapiti de 200 ml. x 24	Unidad	2.234	2.189	-2%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente CORRUGADORA PARAGUAYA S.A. se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidenta Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

GRUPO TAPYRACUAI S.A.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial	Precio Grupo Tapyracuai S.A.	% Diferencia
1	Caja de Cartón Negro de 750 ml. x 12	Unidad	5.705	5.705	0%
2	Caja de Cartón Roja de 750 ml. x 12	Unidad	5.822	6.150	6%
3	Caja de Cartón Azul de 750 ml. x 12	Unidad	5.481	6.150	12%
4	Caja Individual Aristócrata Azul de 750 ml	Unidad	2.650	2.650	0%
5	Caja de Cartón Negra de 450 ml. x 12	Unidad	4.964	5.175	4%
6	Caja de Cartón Negra de 200 ml. x 24	Unidad	2.452	2.550	4%
7	Caja de Cartón Parapiti de 900 ml.	Unidad	3.219	3.750	16%
8	Caja de Cartón Parapiti de 450 ml. x 24	Unidad	2.833	3.550	25%
9	Caja de Cartón Parapiti de 200 ml. x 24	Unidad	2.234	2.250	1%

Como puede observarse los precios ofertados por el oferente GRUPO TAPYRACUAI S.A., para los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9 se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la convocante y la normativa legal vigente. Para los ítems 7 y 8 se solicitará desglose de precios atendiendo que se encuentren fuera de los parámetros establecidos.

APLICACIÓN DE MARGEN DE PREFERENCIA

Se verifica que ninguno de los oferentes presenta el Certificado de Origen Nacional, por lo que la posición final no sufrirá variación. Se ha solicitado por nota y verificado en la página del Ministerio de Industria y Comercio, observándose que efectivamente ninguno cuenta con el Certificado. Por lo tanto, no podrán acogerse al margen de preferencia nacional, de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones de la presente convocatoria.

Solicitud de Documentaciones Formales a Oferentes Participantes:

De conformidad a lo establecido en los Arts. 59° del Decreto N° 2992/19, se ha solicitado aclaraciones y la presentación de documentos formales a los oferentes, según lo siguiente:

A la firma CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

1) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio en caso de contar.
2) Demostrar la experiencia en Venta de Cajas de Cartón en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. 2019 y 2020
3) Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

Cumplido el plazo otorgado por el comité de evaluación, la firma ha dado respuesta a lo solicitado, resultando lo siguiente:

1. No presenta Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, por lo que no podrá acogerse al beneficio que otorga dicha normativa.
2. Presenta copia de facturas de venta de Cajas, las que serán verificadas en el apartado correspondiente.
3. Presenta declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

A la firma GRUPO TAPYRACUAI S.A.

1) Desglose de precios para los ítems N° 7 y 8 respectivamente.
2) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio en caso de contar.
3) Demostrar la experiencia en Venta de Cajas de Cartón en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. 2019 y 2020.
4) Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABANAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Requisitos para Calificación Posterior:

En este apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha aboca al análisis de las ofertas elegibles hasta este apartado del informe, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en las bases y condiciones referentes a: (I) Capacidad Legal; (II) Capacidad Técnica y Experiencia; (III) Capacidad Financiera. En este apartado se verificarán todos los requisitos de la convocatoria contenida en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos Legales

U.O.C. CAPASA

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta
Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes rentas, activos pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Le N° 6355/19.	Presenta y Cumple	Presenta Acción de Inconstitucionalidad
Se requiere la presentación de la correspondiente autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor autorizado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Constancia SIPE	No Presenta	Presenta N° 1632926

Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideraran los índices mínimos establecidos en las bases y condiciones de la convocatoria:

Los datos para el análisis fueron obtenidos de las documentaciones remitidas por los oferentes y solicitados en las bases y condiciones, según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
a) Balance General Estado de Resultados de los ejercicios fiscales 2018 2019	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
b) Formulario de Liquidación de Impuesto a la Renta Formulario N° 101 ejercicios fiscales 2018 y 2019.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramón
Presidente y Direc
Cañas Para

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	34.849.929.570	49.094.578.994	83.944.508.564	41.972.254.282	0,23	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	158.790.492.483	198.800.226.576	357.590.719.059	178.795.359.530			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	153.795.976.242	193.752.993.512	347.548.969.754	173.774.484.877	6,22	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	26.504.613.570	29.370.481.964	55.875.095.534	27.937.547.767			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	22.248.749.311	24.341.933.518	46.590.682.829	23.295.341.415	0,17	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	123.940.562.913	149.705.647.582	273.646.210.495	136.823.105.248			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente CORRUGADORA PARAGUAYA S.A. **CUMPLE** con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

GRUPO TAPYRACUAI S.A.

Información financiera en equivalente de guaraníes		Información histórica correspondiente a los años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
		Año 2018	Año 2019	Totales	Promedio	Coeficiente obtenido	Coeficiente exigido	Cumple/ No Cumple
Información del Balance								
Endeudamiento	Total del Pasivo (TP)	39.321.862.333	36.579.594.529	75.901.456.862	37.950.728.431	0,50	Igual o menor a 0,80	Cumple
	Total del Activo (TA)	70.474.318.323	79.980.240.168	150.454.558.491	75.227.279.246			
Liquidez	Activo a corto plazo (AC)	34.828.241.845	43.891.572.988	78.719.814.833	39.359.907.417	1,77	Igual o mayor a 1	Cumple
	Pasivo a corto plazo (PC)	19.883.762.952	24.626.392.723	44.510.155.675	22.255.077.838			
Rentabilidad	Utilidades después del Impuesto	33.894.723.794	40.658.377.835	74.553.101.629	37.276.550.815	12,11	No debe ser Negativo	Cumple
	Patrimonio Neto	2.958.440.007	3.197.184.606	6.155.624.613	3.077.812.307			

Observación: Como puede verificarse del análisis financiero realizado, la firma oferente GRUPO TAPYRACUAI S.A. CUMPLE con todos los Índices Financieros mínimos exigidos en las bases y condiciones de la presente contratación.

U.O.C. CAPASA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Enrique Cabanas
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Experiencia Requerida:

Experiencia en el Rubro	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
Demostrar la experiencia en Venta de Cajas de Cartón en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: 2 (dos) últimos años. 2019 y 2020.	Cumple	Cumple

U.O.C. CAPASA

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

Análisis del Promedio de Facturación
Detalle de documentos presentados por la firma

Corrugadora Paraguaya S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2019	Antonio Rivas	Factura	15950	11.449.911.-
2	2019	Frigoríficos Paraguayos S.A.	Factura	15955	27.167.710.-
3	2019	Asiplast S.A.	Factura	15962	21.111.255.-
4	2019	Hansa Plastic S.A.C.I.	Factura	15963	28.763.889.-
5	2019	Indel S.A.	Factura	15967	22.913.374.-
6	2019	Wermasa S.A.	Factura	15966	25.096.841.-
7	2019	Envases Industriales S.A.	Factura	15965	35.259.400.-
8	2020	Coop. Chortitzer	Factura	17936	84.823.200.-
9	2020	Capasa	Factura	17935	26.400.000.-
10	2020	Germany S.A.	Factura	17934	10.882.124.-
11	2020	Indel S.A.	Factura	17933	22.440.000.-
12	2020	Vertex S.A.	Factura	17932	21.903.420.-
13	2020	Trovato C.I.S.A.	Factura	17931	13.205.632.-
14	2020	Hansa Plastic S.A.C.I.	Factura	17930	12.540.330.-
15	2020	Hansa Plastic S.A.C.I.	Factura	17929	22.257.216.-
TOTAL SUMATORIA					386.214.302.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABANAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Corrugadora Paraguaya S.A.	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Corrugadora Paraguaya S.A.	Cumple/No Cumple
Gs. 1.163.475.000.-	Gs. 349.042.500.-	Gs. 386.214.302.-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.

Como se puede verificar, la firma **CORRUGADORA PARAGUAYA S.A. CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

Detalle de documentos presentados por la firma

Grupo Tapyracuai S.A.

N°	Año	Contratante	Documento	Número	Monto
1	2019	Distribuidora Paraguaya S.A.	Factura	3061	7.625.000
2	2019	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	3065	11.484.000
3	2020	CIPESA	Factura	4377	16.876.000
4	2020	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	4275	15.312.000
5	2020	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	3980	15.312.000
6	2020	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	3987	12.313.400
7	2020	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	3988	3.828.000
8	2019	AJ S.A.	Factura	2830	48.354.500
9	2019	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	2850	13.015.200
10	2019	Consorcio de Limpieza S.A.	Factura	2787	21.000.000
11	2019	INNOVA S.A.	Factura	2862	21.150.000
12	2019	AJ S.A.	Factura	2859	14.550.000
13	2019	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	2892	15.312.000
14	2019	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	2893	15.312.000
15	2019	SUCCESS S.A.	Factura	2895	19.800.000
16	2019	Consorcio de Limpieza S.A	Factura	2910	21.000.000
17	2019	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	2911	11.484.000
18	2019	Cavallaro S.A.C.E.I.	Factura	2919	13.780.800
19	2019	Cervecería Paraguaya S.A.	Factura	1940	262.500.000
TOTAL SUMATORIA					559.858.500.-

Promedio Obtenido

Monto de la Oferta Grupo Tapyracuai S.A.	Monto Mínimo Exigido s/ PBC 30% de la Oferta	Facturación Grupo Tapyracuai S.A.	Cumple/No Cumple
Gs. 1.359.837.500.-	Gs. 407.951.250.-	Gs. 559.858.500-	Cumple

OBSERVACIÓN: Se aclara que de acuerdo a lo establecido en las bases y condiciones, el volumen requerido debe corresponder a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas con la oferta.

Como se puede verificar, la firma **GRUPO TAPYRACUAI S.A. CUMPLE con la Capacidad Mínima respecto al Volumen de Facturación exigido** en el pliego de Bases y Condiciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona López
Presidente y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.

Capacidad Técnica:

Experiencia en el Rubro	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2019-2020).**	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

DOCUMENTOS EXIGIDOS	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
Referencias satisfactorias exigidas.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Declaración jurada en la que manifiesta que está en condiciones de proveer los bienes objeto del llamado.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

U.O.C. CAPASA

4.3 Análisis de las muestras presentadas:

Se verificará que las mismas hayan sido elaboradas con los materiales establecidos en las especificaciones técnicas requeridas y que correspondan a la marca declarada en su oferta.

N°	Descripción	Características	Corrugadora Paraguaya S.A.	Grupo Tapyracuai S.A.
1	Caja de Cartón Negro de 750 ml. x 12	Material: Cartón Corrugado; Tipo de cartón: Liner Marrón y Blanco reciclado; Color externo: Blanco; Color interno: Marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas internas: 330 x 248 x 295 mm; espesor del cartón: 4 mm; compresión de caja: >150 Kg; Gramaje: 560 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2; Mullen Test: 60 Ib; con accesorios, impresión con logo según muestra.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
2	Caja de Cartón Roja de 750 ml. x 12	Material: Cartón Corrugado; Tipo de cartón: Liner Marrón y Blanco reciclado; Color externo: Blanco; Color interno: Marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas internas: 330 x 248 x 295 mm; espesor del cartón: 4 mm; compresión de caja: >150 Kg; Gramaje: 560 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2; Mullen Test: 60 Ib; con accesorios, impresión con logo según muestra.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
3	Caja de Cartón Azul de 750 ml. x 12	Material: Cartón Corrugado; Tipo de cartón: Liner Marrón y Blanco reciclado; Color externo: Blanco; Color interno: Marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas internas: 335 x 248 x 310 mm; espesor del cartón: 4 mm; compresión de caja: >150 Kg; Gramaje: 560 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2; Mullen Test: 60 Ib; impresión con logo según muestra.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
4	Caja Individual Aristócrata Azul de 750 ml.	Material: Impreso 2/0 tinta dorada, en dúplex de 350 gr. marcados, doblados, troquelados y pegados; más stamping oro y plastificado brilloso en la cara, con Código de barras, Reproducida según Original impresión con logo según muestra.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
5	Caja de Cartón Negra de 450 ml. x 12	Material: Cartón corrugado; Tipo de Material: Cartón Corrugado; Tipo de cartón: Liner Marrón y Blanco reciclado; Color externo: Blanco; Color interno: Marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas internas: 305 x 223 x 247 mm; espesor del cartón: 4 mm; compresión de caja: >140 Kg; Gramaje: 560 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2; Mullen Test: 60 Ib; con accesorios, impresión con logo según muestra	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Lic. Ramona Lopez
Presidente y Director Ejecutivo
Planta Corrugadora S.A.

6	Caja de Cartón Negra de 200 ml. x 24	Material: Cartón corrugado; Tipo de cartón: Liner marrón y blanco reciclado; color externo: blanco; Color interno: marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas Internas: 266 x 215 x 138 mm; Espesor del Cartón: 4 mm; Compresión de Caja: >130Kg; Gramaje: 470 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2; Mullen Test: 60 lb; impresión con logo según muestra.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
7	Caja de Cartón Parapiti de 900 ml.	Material: Cartón corrugado; Tipo de cartón: Liner marrón reciclado; color externo: marrón; Color interno: marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas Internas: 301 x 226 x 299 mm; Espesor del Cartón: 4 mm;Linner Exterior: Test Linner 140 g; Papel Onda: 140 g; Linner Interior: Test Linner 140 g; Compresión de Cajas 150 180 Kg; Cobb Test: 40 42, impresión con logo según muestra.	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
8	Caja de Cartón Parapiti de 450 ml. x 24	Material: Cartón corrugado; Tipo de cartón: Liner marrón reciclado; color externo: marrón; Color interno: marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas Internas: 356 x 236 x 237 mm; Espesor del Cartón: 4 mm; Linner Exterior: Test Linner 140 g; Papel Onda: 140 g; Linner Interior: Test Linner 140 g; Compresión de Caja: 170 - 190 Kg; Cobb test: 40 42, impresión con logo	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
9	Caja de Cartón Parapiti de 200 ml. x 24	Material: Cartón corrugado; Tipo de cartón: Liner marrón reciclado; color externo: marrón; Color interno: marrón; tipo de onda: Onda B o C; Medidas Internas: 266 x 215 x 138 mm; Espesor del Cartón: 4 mm; Compresión de Caja: >130 Kg; Gramaje: 470 g/m2; COBB: I/E: 30 a 50 g de H2O/m2 ; Mullen Test: 60 l b , impresión con logo según muestra	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple

U.O.C. CAPASA

5. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

Para este proceso, no corresponde aplicar ninguno de los criterios establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en caso de presentarse empate entre las ofertas.

6. Disminución de cantidades.

Teniendo en cuenta el monto ofertado, corresponde aplicar lo establecido en el Artículo 28 de la Ley Nº2051/03 de Contrataciones Públicas, y el decreto 2992/19 que reglamenta la misma y establece lo siguiente. Art 66 Disminución de Cantidades: Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. **Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado**, o cuando existan circunstancias presentadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de bienes, servicios u obras.

Por lo expuesto, se recomienda disminuir las cantidades de los ítems Nº 7 y Nº 9 a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

7. Conclusión y Recomendación:

Que, luego de haber analizado todos los documentos legales, técnicos y financieros exigidos para calificar en la presente contratación, el Comité de Evaluación de Ofertas;

RECOMIENDA:

ADJUDICAR el llamado **"Licitación Pública Nacional N° 02/2021 "Adquisición de Cajas de Cartón – ID N° 390.347" Contrato Abierto**, según el siguiente detalle:

CORRUGADORA PARAGUAYA S.A. – RUC 80003318-3

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	Caja de Cartón Negro de 750 ml. x 12	18.750	37.500	5.456	204.600.000
3	Caja de Cartón Azul de 750 ml. x 12	4.000	8.000	5.489	43.912.000
5	Caja de Cartón Negra de 450 ml. x 12	25.000	50.000	5.115	255.750.000
6	Caja de Cartón Negra de 200 ml. x 24	60.250	120.500	2.376	286.308.000
7	Caja de Cartón Parapiti de 900 ml.	4.500	8.000	3.289	26.312.000
8	Caja de Cartón Parapiti de 450 ml. x 24	25.500	51.000	3.135	159.885.000
9	Caja de Cartón Parapiti de 200 ml. x 24	30.500	60.000	2.189	131.340.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO				**1.108.107.000.-**	

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

LIC. Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A

GRUPO TAPYRACUAI S.A. – RUC 80031037-3

Ítem	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
2	Caja de Cartón Roja de 750 ml. x 12	3.750	7.500	6.150	46.125.000
4	Caja Individual Aristócrata Azul de 750 ml	25.000	50.000	2.650	132.500.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO				**178.625.000.-**	

U.O.C. CAPASA

Por tanto, conforme a las atribuciones conferídales por el Art. 41° de los Estatutos Sociales,

EL PRESIDENTE Y DIRECTOR EJECUTIVO
DE CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
RESUELVE:

1°. Adjudicar a la Firma **CORRUGADORA PARAGUAYA S.A.,** por un monto de Gs. 1.108.107.000.- (Guaraníes Un Mil Ciento Ocho Millones Ciento Siete Mil) **y a la firma *GRUPO TAPYRACUAI S.A.,*** por un monto de Gs. 178.625.000.- (Guaraníes Ciento Setenta y Ocho Millones Seiscientos Veinticinco Mil), el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2021 "ADQUISICION DE CAJAS DE CARTON – CONTRATO ABIERTO" ID N° 390.347**, monto total Adjudicado ***Gs. 1.286.732.000*** **(Guaraníes Un Mil Doscientos Ochenta y Seis Millones Setecientos Treinta y Dos Mil).-** – I.V.A. Incluido, de acuerdo a lo detallado en el considerando de la presente Resolución.----------

2°. Disponer que la Gerencia Financiera a través del Dpto. de Tesorería, proceda a realizar los pagos que correspondan a la Firma Corrugadora Paraguaya S.A. y a la Firma Grupo Tapyracuai S.A. por la provisión de Cajas de Cartón.----------

3°. Disponer que la presente compra, sea documentada a través de un Contrato que deberá ser elaborado por la Asesoría Jurídica de CAPASA, que será firmado por la Presidente y Directora Ejecutiva de la Empresa y los representantes de las Firmas adjudicadas Corrugadora Paraguaya S.A. y la Firma Grupo Tapyracuai S.A.----------

4°. Encomendar a la Coordinadora de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de CAPASA, a comunicar la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a sus efectos correspondientes.----------

5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
LIC. ENRIQUE CABAÑAS
Secretario General
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Ramona López
Presidenta y Directora Ejecutiva
Cañas Paraguayas S.A.